

Certificación Núm. 35

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 16 de octubre, y culminada de forma presencial el 19 de octubre de 2023, se acordó:

- Utilizar el 70% de asistencia a las reuniones ordinarias del Senado Académico y de los Comités Permanentes como criterio para la certificación de cumplimiento de los deberes como senadores y senadoras claustrales para el pago de la compensación autorizada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico en su Certificación Núm. 71, Año 2022-2023.
- Para el cálculo de la asistencia no contará como ausencia:
 - La participación en otras actividades oficiales del Senado Académico conforme con el Reglamento del Senado Académico; y
 - La participación en actividades profesionales inherentes a la docencia y la investigación debidamente evidenciadas.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:



Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970